



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE LAS NORIAS DE DAZA

Área de Régimen Interior.
Unidad de Gestión de la Información y
atención a la Población.

Expediente: 733 / 2021

SESIÓN NÚMERO 05 / 2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE LAS NORIAS DE DAZA EL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DE 2021 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SEÑORES ASISTENTES:

SR PRESIDENTE:

D. CARLOS MARTÍN LORO PP.

SRES. VOCALES:

D.	JOSE ANTONIO	BUENDIA TÉLLEZ	VOX.
D ^a .	ISABEL MARÍA	HIDALGO ENCISO	PP.
D ^a .	MARÍA LUZ	LÓPEZ VEGA	PSOE.
D ^a .	MARÍA CARMEN	SALMERÓN ORTEGA	PSOE.

SECRETARIO P.D. JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ ÁGUILA.

Siendo las 20:00 horas del día 08 de noviembre de 2021, se reúne en Pleno la Junta Local de Las Norias de Daza del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en las dependencias de la Oficina Local, siendo presidida por D. Carlos Martín Loro y concurriendo los vocales arriba mencionados.

No asisten a la sesión Don Antonio Jesús Arqueros Martínez de PSOE., Don José Manuel Céspedes Villegas de PP., Doña Rosa Montes Maldonado de VOX., Don Luis Villegas Jimenez de VOX.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 04/2021, CELEBRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

El Presidente pregunta a los asistentes si tienen que hacer alguna observación a dicha acta, no produciéndose ninguna intervención el acta es aprobada por unanimidad de los cinco miembros presentes.

Código Seguro de verificación: Fnc3mxZLP4ZU/YHUQ1X7oA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	09/12/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	Fnc3mxZLP4ZU/YHUQ1X7oA==	PÁGINA 1/6



Fnc3mxZLP4ZU/YHUQ1X7oA==



PUNTO SEGUNDO: NOTAS DE LA PRESIDENCIA.

En este punto se da conocimiento a la Junta Local de:

- 1-Las peticiones realizadas mediante partes Web que se remiten al Área de Obras Públicas.
- 2-Las peticiones realizadas por el Presidente.
- 3-Las contestaciones recibidas desde el Ayuntamiento. Demás asuntos de interés para la Junta Local.

1- Partes remitidos al Área de Obras Públicas:

Remisión parte de trabajo para reposición de señal de Stop en cruce muy peligroso de DS/ Barrio Escobar, junto a los números 30, 34.

Remisión parte de trabajo para reparación de farola que funciona de forma intermitente en C/ Levante 16.

Remisión parte de trabajo para reparación del pedal de apertura de contenedor de RSU que no funciona, entre el estanco de Ctra. La Mojonera 370 y Desguaces Baena.

Remisión parte de trabajo para reposición de arqueta de alcantarillado rota en C/ Gorrión 17 de Las Norias.

Remisión parte de trabajo para reparación de farola que no enciende en / Calcita 5 de Las Norias.

Remisión parte de trabajo para reparación de farola que no enciende en C/ Maleno 22, en la parte trasera por el parque Juan y Paco Fuentes.

Remisión parte de trabajo para reparación de farola que no enciende en C/ Pintor Moreno 30.

Remisión parte de trabajo ya que en C/ Soportales 16 (edificio municipal donde se dan diferentes clases) están saliendo raíces de los arboles por el WC. Hace falta desatascarlo y cortar las raíces.

Remisión parte de trabajo ya que en C/ Alondra en el lado de los números pares hay varias arquetas cuadradas que no encajan bien, sobresalen o se caen, con peligro para los peatones.

2- Peticiones del Presidente:

-Instancia del Presidente en la que informa:

Desde hace varios días, se está observando que por la tarde y noche alrededor del pabellón de deportes y del campo de fútbol de Las Norias se está ejerciendo la prostitución, con lo que se está produciendo un malestar entre los vecinos que pasan por la zona.

SOLICITA:

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	09/12/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	Fnc3mxZLP4ZU/YHUQ1X7oA==	PÁGINA 2/6


Fnc3mxZLP4ZU/YHUQ1X7oA==



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

Que se realice un control por parte de la Policía Local, lo antes posible, para erradicar la actividad de prostitución que se está ejerciendo junto al pabellón de Las Norias.

El Presidente informa que al parecer una actuación puntual, se quejaron los vecinos y se comunico a la Policía Local, que hizo un seguimiento, tras lo cual no se ha vuelto a realizar dicha actividad.

-Instancia del Presidente en la que Informa:

Se están recibiendo numerosas quejas de los vecinos por la zanja que está realizando Endesa, desde hace seis meses, desde el Colegio Mirasierra hasta Las Chozas.

SOLICITA:

-Que rieguen toda la zona diariamente para no levantar polvo que perjudica al transito y a los invernaderos colindantes al camino,

-Que asfalten la zona que ya está terminada.

-Instancia del Presidente en la que informa:

En la última sesión de esta Junta Local se trató el tema de los numerosos perros que defecan en la zona verde existente en la entrada al Barrio San Juan, entre la Ctra. La Mojonera, Avda. Pablo Iglesias, Avda. San Juan y C/ La Luna de Las Norias, a donde van acompañados de sus dueños, pero que varios de los dueños no recogen los excrementos de dichos perros, siendo esta zona verde también frecuentada por niños, con lo que se crea un problema de salubridad para los menores que juegan en la zona.

SOLICITA:

1- La colocación de señales informando de la obligación de los propietarios de recoger los excrementos de los perros.

2- Que por parte de la Policía Local se realice un seguimiento, y se sancione a quien incumpla las ordenanzas municipales, especialmente en el tema de recogida de los excrementos de los perros.

-Instancia del Presidente en la que informa:

Se están recibiendo continuamente quejas en esta Junta Local, por la velocidad a la que circulan los vehículos por el camino de Loma del Viento, indicado en el plano adjunto, lo que ya ha provocado diversas situaciones de peligro.

SOLICITA:

Que se instalen varios resaltos, para disminuir la velocidad de los vehículos en el tramo indicado en el plano adjunto.

Que se instalen señales de prohibido circular ha mas de 30 Km/h.

-Instancia del Presidente en la que informa:

Las dos aulas existente en C/ Soportales 18 de Las Norias, donde se imparten clases de costura y otras, así como educación de adultos, se van a utilizar en breves días, es necesario que se realice una primera limpieza así como un mantenimiento posterior.

SOLICITA:

Código Seguro de verificación:Fnc3mxZLP4ZU/YHUQ1X7oA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	09/12/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	Fnc3mxZLP4ZU/YHUQ1X7oA==	PÁGINA 3/6


Fnc3mxZLP4ZU/YHUQ1X7oA==



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

Que se realice una primera limpieza de las dos aulas municipales situadas en C/ Soportales número 18, así como un mantenimiento posterior de las mismas.

-Instancia del Presidente en la que informa:

Se están recibiendo en esta Junta Local numerosas quejas por la gran velocidad a que circulan los vehículos por la C/ Fresal, ya que es muy peligroso para los peatones y vecinos, ya que es una calle con mucho tránsito tanto de personas como vehículos.

SOLICITA:

Que se instalen dos pasos de peatones sobre elevados en los dos lugares indicados en el plano que se adjunta, para disminuir la velocidad de los vehículos que circulan por ella.

-Instancia del Presidente en la que informa:

Se están recibiendo continuamente quejas de los vecinos de C/ Levante en Las Norias, ya que en el número 40 de dicha calle, durante la noche se escuchan continuamente ladridos de perros, que no permiten el descanso de los vecinos.

SOLICITA:

Que se controle dicha actividad molesta, para que los vecinos puedan descansar.

-Instancia del Presidente en la que informa:

El sábado 6 de noviembre, desde la 09:30 horas se va a desarrollar la actividad: Aprendiendo a Mirar la Balsa del Sapo, en el lugar indicado en el plano adjunto, camino de los motores, como actividad sobre Medio Ambiente.

SOLICITA:

20 Vallas para señalización y control de los vehículos por la zona.

La presencia de Protección Civil.

-Instancia del Presidente en la que informa:

Con motivo de la próxima iluminación de Navidad en el Núcleo de Las Norias, hace falta que se poden todas las palmeras de las rotondas, como también las de alrededores del Centro de Usos Múltiples, la Iglesia y C/ Fresal, como también las que hay frente a Oficina Municipal, Tercera Edad, Centro Médico y Plaza de Abastos en Ctra. De La Mojonera.

SOLICITA:

Poda de palmeras en Las Norias de Daza, con motivo de la iluminación extraordinaria de Navidad.

-Instancia del Presidente en la que informa:

El día 12 de diciembre de 2021 se ha previsto realizar la actividad: Mercadillo Navideño de Comercio y Artesanía en Las Norias de Daza, en el pabellón de deportes de Las Norias, con apertura al público en horario de 10 a 20 horas. para lo que

SOLICITA:

10 contenedores grises de residuos orgánicos.

Código Seguro de verificación: Fnc3mxZLP4ZU/YHUQ1X7oA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	09/12/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	Fnc3mxZLP4ZU/YHUQ1X7oA==	PÁGINA 4/6


Fnc3mxZLP4ZU/YHUQ1X7oA==



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

- 1 contenedor azul para papel
30 expositores, metálicos, para realizar exposición en la entrada.

-Instancia del Presidente en la que informa:

Que los Domingos, durante el horario de celebración de la misa parroquial, un grupo de menores van a jugar a la pelota a la Plaza de la iglesia, ocasionando muchas molestias. A pesar de que se les ha llamado al orden en reiteradas ocasiones, hacen caso omiso. Por lo que

SOLICITA:

Presencia policial en dicha plaza desde las 17:30 horas hasta finalizar la misa parroquial todos los Domingos y adopción de medidas adecuadas para evitar que sigan aconteciendo los hechos expuestos.

-Instancia del Presidente en la que informa:

Para la celebración de la Cabalgata de Reyes Magos del día 5 de enero de 2022 es necesaria una Carroza para el recorrido de sus Majestades Los reyes Magos por Las Norias de Daza

SOLICITA:

- Una Carroza para los Reyes Magos para el día 05 de enero de 2022.

3- Contestaciones recibidas y demás asuntos de interés:

Se recibe el siguiente informe de Policía Local El Ejido:

Asunto: Solicitud de intervención sobre problemáticas del inmueble sito en C/ Sudán 3.

En El Ejido, en su Jefatura de Policía Local, el oficial con número de tarjeta profesional 8619, en relación a la solicitud de actuaciones en el inmueble sito en C/ Sudán, n.º 3, recibida en esta Jefatura, desde la Junta Local de Las Norias de Daza, con número de expediente de entrada 528/2021, Informa:

Que desde este cuerpo de policía además de las actuaciones puntuales que se han venido desarrollando en virtud de distintas problemáticas, en fecha 09 de junio del presente año, se desarrolló una actuación integral en todo el edificio, la cual abarco, desde el inicio de expedientes de carácter urbanístico, pasando por el inicio de trámites por infracciones a la Ley de extranjería, así como otras actuaciones diversas derivadas de esta intervención.

Se recibe la siguiente información de la Unidad de Información y Atención a la Población:

Por la presente, pongo en su conocimiento que el próximo día 1 de octubre dará comienzo la revisión del Padrón Municipal de Habitantes cuya duración será de seis meses, finalizando el 30 de marzo.

En esta operación 15 agentes censales, debidamente identificados, visitarán todas y cada una de las viviendas del municipio con la intención de actualizar los datos de los residentes en el Municipio.

Por la importancia y necesidad de contar con un padrón actualizado, lo más parecido a la realidad, ruego de la mayor difusión posible entre sus vecinos y solicite la colaboración de los mismos para el buen fin de esta operación.

Código Seguro de verificación:Fnc3mxZLP4ZU/YHUQ1X7oA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	09/12/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	PÁGINA	5/6


Fnc3mxZLP4ZU/YHUQ1X7oA==



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

Se recibe la siguiente comunicación del Área de Agricultura y Medio Ambiente.

Estimado Sr.:

En relación a su oficio con su número de Expediente: 326/2021, de fecha 15 de junio de 2021, referente al arreglo del camino de la Cuesta la perla por encontrarse intransitable.

Le comunico que según Informe Técnico, desde esta Área de Agricultura y Medio Ambiente, se está trabajando en la pavimentación del camino de la Galiana (Cuesta de la Perla), y se ha procedido recientemente al acondicionamiento de los caminos rurales en tierra mencionados.

PUNTO TERCERO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Presidente indica que están viendo en el Ayuntamiento la petición de aparcamiento en la C/ Nido y ya le han dicho que si se va a realizar, se va a poner en un solo sentido y se va a ampliar el número de aparcamientos en ambos lados, señalando que cuando tenga más información de como lo van a hacer lo irá comunicando.

El Vocal Don Antonio Buendía dice haber visto que han cerrado el mega taller de las ruedas, el Presidente dice que si, que está cerrado, no sabiendo por cuanto tiempo estará cerrado, pero ahora si está cerrado, cerraron y le estaban haciendo un seguimiento, ya que fueron a coger algo y la policía apareció, les dijeron que solamente estaban para coger algo del taller y volvieron a cerrar. El vocal Don Antonio Buendía informa que son los mismos que tienen otro taller en el polígono Del Toro y allí tampoco parece que cumplan las normas, pues lo tienen todo amontonado y los coches por todo el alrededor. El presidente indica que lo comunicará para que la policía pase por la zona y compruebe que los coches no son robados o dados de baja. El Vocal informa que los coches o chatarra lo están poniendo todo perdido de aceite. El Presidente indica que lo comunicará a la Policía Local para que cumpla las normas, quien cumpla las normas que esté abierto y quien no las cumpla pues que lo cierren. El Vocal informa que por la parte de La Molina está la calle y la acera ocupada con chapas, puertas y chatarra y vehículos que no se sabe si están abandonados o son robados.

El Presidente informa que todos los parques infantiles de Las Norias se van a remodelar y mejorar, también informa que para la Navidad se van a realizar algunas actividades, el 21 de Noviembre se va a hacer un concierto de flamenquillo al aire libre, El Guijarro, en la Caseta Municipal de 17 a 19 horas. El día 28 Paco Carvajal, que tiene una academia de canto en la que hay niños de Las Norias también será al aire libre de 17 a 19. Ya en el mes de diciembre, las asociaciones y los negocios de las Norias van a realizar el mercadillo en el pabellón de deportes de las Norias el 12 de diciembre, con todas las medidas de seguridad que nos marquen, ya sea de aforo, mascarillas etc., esto es lo que está previsto, si se disparan los contagios, habría que suspender algo, o ya se vería según lo que vaya sucediendo

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las 21 horas del día 08 de noviembre de 2021, de todo lo cual por delegación del Secretario General doy fe.

Fdo. EL SECRETARIO. PD.

Fdo: EL PRESIDENTE.

Código Seguro de verificación:Fnc3mxZLP4ZU/YHUQ1X7oA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	09/12/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	PÁGINA	6/6


Fnc3mxZLP4ZU/YHUQ1X7oA==